



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
CERTIFICADO DE ACUERDO C/A N° 36/2023

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su décima sesión ordinaria para el período 2023, celebrada con fecha 11 de diciembre del mismo año, a proposición de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, de conformidad con lo previsto en el artículo 36 letra g) del Estatuto Orgánico de la Corporación y por la unanimidad de los Consejeros y Consejeras asistentes, acordó proponer, para la aprobación del señor Rector, el siguiente Calendario Académico de Postgrado del año 2024, que comprende una calendarización de programas regulares y una de programas intensivos, según consta en las siguientes tablas:

PROGRAMAS REGULARES

PRIMER SEMESTRE 2024

ACTIVIDAD	PERÍODO
Presentación de solicitudes de excepción	02.01 al 08.03
Envío de carpeta de antecedentes alumnos/as nuevos/as a DARCA	04.03 al 18.03
Período de matrícula alumnos/as nuevos/as y antiguos/as	11.03 al 12.04
Inicio de clases según estructura curricular de cada programa	18.03 al 23.03
Inducción alumnos/as nuevos de postgrado	01.04 y 02.04
Acreditación nivel de Inglés para alumnos/as nuevos/as	08.04 y 09.04
Período extraordinario de inscripción y matrícula alumnos/as antiguos/as	13.05 al 14.06
Receso Universitario	20.05
Último plazo Retiro Temporal	14.06
Receso Universitario	21.06 y 22.06
Receso Universitario de Invierno	01.07 al 06.07
Receso Universitario	15.07
Término de clases y evaluaciones	27.07
Emisión y envío de actas a DARCA	22.07 al 02.08

SEGUNDO SEMESTRE 2024

ACTIVIDAD	PERÍODO
Presentación de solicitudes de excepción	03.06 al 26.07
Envío de carpeta de antecedentes alumnos/as nuevos/as a DARCA	22.07 al 02.08
Período de matrícula alumnos/as nuevos/as y antiguos/as	05.08 al 06.09
Inicio de clases según estructura curricular de cada programa	12.08 al 14.08
Receso Universitario	16.08 y 17.08
Feriado sólo Chillán	20.08
Inducción alumnos/as nuevos de postgrado	22.08 y 23.08
Acreditación nivel de Inglés para alumnos/as nuevos/as	29.08 y 30.08
Receso Universitario	16, 17 y 21.09
Período extraordinario de inscripción y matrícula alumnos/as antiguos/as	07.10 al 08.11
Receso Universitario	02.11
Último plazo Retiro Temporal	15.11
Término de clases y evaluaciones	21.12
Receso Universitario	23.12 al 28.12
Emisión y envío de actas a DARCA	16.12 al 03.01.2025

PROGRAMAS INTENSIVOS (FACULTAD DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO)

PRIMER SEMESTRE 2024

ACTIVIDAD	PERÍODO
Envío de carpeta de antecedentes alumnos/as nuevos/as a DARCA	11.12.2023 al 05.01
Período de matrícula alumnos/as nuevos/as y antiguos/as	18.12.2023 al 19.01
Presentación de solicitudes de excepción	02.01 al 08.03

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Inicio de clases según estructura curricular de cada programa	02.01
Inducción alumnos/as nuevos de postgrado	01.04 y 02.04
Acreditación nivel de Inglés para alumnos/as nuevos/as	08.04 y 09.04
Último plazo Retiro Temporal	03.05
Receso Universitario	20.05
Receso Universitario	21.06 y 22.06
Término de clases y evaluaciones	24.06
Emisión y envío de actas a DARCA	17.06 al 28.06
Receso Universitario de Invierno	01.07 al 06.07
Receso Universitario	15.07

SEGUNDO SEMESTRE 2024

ACTIVIDAD	PERÍODO
Presentación de solicitudes de excepción	03.06 al 26.07
Envío de carpeta de antecedentes alumnos/as nuevos/as a DARCA	17.07 al 26.07
Período de matrícula alumnos/as nuevos/as y antiguos/as	19.07 al 02.08
Inicio de clases según estructura curricular de cada programa	22.07
Receso Universitario	16.08 y 17.08
Feriado sólo Chillán	20.08
Inducción alumnos/as nuevos de postgrado	22.08 y 23.08
Acreditación nivel de Inglés para alumnos/as nuevos/as	29.08 y 30.08
Receso Universitario	16, 17 y 21.09
Último plazo Retiro Temporal	25.10
Receso Universitario	02.11
Término de clases y evaluaciones	07.12
Emisión y envío de actas a DARCA	02.12 al 13.12
Receso Universitario	23.12 al 28.12

El Consejo Académico adoptó su acuerdo en base sobre la base del documento que le fue presentado al efecto por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, de dos páginas, elaborado por la Dirección de Postgrado, antecedente que los Consejeros y Consejeras asistentes tienen a la vista y que se entiende formar parte del presente acuerdo para todos los efectos.

Se facultó a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, a través de la Dirección de Postgrado, para que, de conformidad con los documentos acompañados y archivados en Secretaría General, revise y corrija errores u omisiones formales en la descripción gráfica del Calendario Académico del año 2024, sin alterar el fondo de lo acordado, pudiendo estas correcciones ser incorporadas en todos los actos administrativos que en derecho corresponda dictar, para la eficacia del acuerdo adoptado.

El Consejo Académico decidió llevar a efecto el acuerdo adoptado desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



Concepción, 11 de diciembre de 2023.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl